

Quito, 24 de marzo de 2014

Señores socios

Pizarro, Aguirre, Bustos & Ruales Abogados Cia. Ltda.

Presente

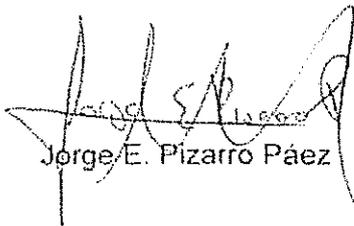
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a sus consideraciones el informe concerniente al año 2013 de Pizarro, Aguirre, Bustos & Ruales Abogados Cia. Ltda.

El año 2013 presentó para nosotros un reto; hemos cumplido con los planes estipulados, se ha cumplido con todas nuestras obligaciones, con todos los entes reguladores y se ha acatado las directrices establecidas por los socios.

La situación financiera de la empresa se refleja cabalmente en los estados financieros presentados, los mismos que guardan correlación con los registros en los libros contables, esperando para el nuevo año cumplir nuestras metas trazadas.

Atentamente



Jorge E. Pizarro Páez